

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonlo Andújar Balsalobre

Año XVIII - N.º 5.679 - Martes, 15 diciembre 1970 Depósito Legal - AB -7- 1958 - Precio: CUATRO PTAS
 Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584 - 213585

Ayer Consejo de Ministros extraordinario

Queda suspendido en toda España el artículo 18 del Fuero de los Españoles

Se refiere a la detención de los españoles y tendrá una vigencia de seis meses, a partir de hoy

La agencia Cifra difundió anoche la siguiente nota:

A las ocho de la tarde se ha reunido en el Palacio de El Pardo el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

A las nueve, el ministro de Información ha facilitado la siguiente referencia:

«El Consejo de Ministros ha celebrado en la tarde de hoy una reunión bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

En el curso de la misma, el ministro de la Gobernación ha expuesto las razones que aconsejaban hacer uso de las facultades que el artículo 35 del Fuero de los Españoles confiere para suspender total o parcialmente la vigencia de algunos de sus artículos mediante un Decreto-Ley que taxativamente determine el alcance y duración de la medida.

Entendiendo unánimemente que las maniobras subversivas de grupos minoritarios de activistas exigen la conveniencia de promulgar tal disposición, en función precisamente del artículo 33, según el cual el ejercicio de los derechos que se reconocen en tal Fuero no podrán atentar a la unidad espiritual, nacional y social

de España, el Consejo ha aprobado un Decreto-Ley, cuyo texto es el siguiente:

El Estado de Derecho, instrumento al servicio de la comunidad nacional para la consecución de la paz, no puede en ningún caso transformarse en garantía de impunidad de quienes alegando los derechos y libertades establecidos por nuestras Leyes Fundamentales pretenden ejercerlos en forma abusiva, amparándose en ellos para notorio desprecio de los que en igual medida corresponden también al resto de los españoles, atacar el

orden jurídico y la pacífica convivencia de nuestro pueblo, lograda en treinta años de sosegado trabajo y continuado esfuerzo.

Es misión insoslayable del Gobierno de la nación asegurar a todos los españoles el legítimo beneficio del orden y la paz interior, utilizando para ello todas las facultades que la Ley le concede, impidiendo, como dice el artículo 33 del Fuero de los Españoles, que el ejercicio de los derechos que en él se reconocen pueda atentar a la unidad espiritual y social de España.

SE ADELANTAN LAS VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Las Universidades de Madrid, Barcelona y Salamanca, así como algunas Facultades de las de Oviedo y Valencia, cerradas hasta el 7 de enero

Las de Murcia, Zaragoza, Granada, Santiago y Sevilla, continuarán sus actividades hasta el día 19

MADRID, 15.—Han dado comienzo hoy las vacaciones

navideñas en las Universidades de Madrid y Barcelona—tanto en las clásicas como en las autónomas—y en la de Salamanca, así como en varias Facultades de las de Oviedo y Valencia, según ha informado hoy a «Cifra» un portavoz del Ministerio de Educación y Ciencia.

Aunque el comienzo del período de vacaciones queda fijado en el calendario académico, en el día 19, es norma tradicional que el rector de cada Universidad determine las fechas de vacaciones a la vista de la escasa asistencia a clase por parte del alumnado de provincias. Asimismo, según la antedicha fuente, por razones de autonomía universi-

En su virtud, haciendo uso de las atribuciones con-

(Pasa a la pág. SEGUNDA)

El cónsul Beihl ha escrito una carta a "Radio París"

Solicita de las democracias europeas "la máxima ayuda y apoyo para conseguir su liberación"

SAN SEBASTIAN, 15.—Ninguna noticia se tiene relacionada con el cónsul de Alemania en esta ciudad, Eugene Beihl, que fue secuestrado, a primeros de este mes, por activistas de la "E.T.A."



MADRID.—Al matrimonio "Junior"-Rocío Dúrcal le ha nacido su primer hijo. Se trata de una hermosa niña, que ha pesado tres kilos y seiscientos y pico gramos, y a la que le será impuesto el nombre de María del Carmen Guadalupe, pero su mamá desea que se le llame Carmita. Parece ser que la madrina de la pequeña será Lola Flores.—(Foto CIFRA CIFRA)

«Sigo con miedo declarado los resultados del juicio de Burgos, del cual depende mi suerte» dice el diplomático secuestrado por la «ETA»

La última referencia sobre este caso ha sido una carta, reconocida como auténtica por la familia del cónsul, que el señor Beihl remitió, el pasado día 8, al parecer desde San Sebastián.

«La misiva fue enviada al corresponsal en Irún del diario "La Voz de España" y destinada a Radio París, emisión española. Una fotocopia de la misma, presentada a la familia Eihl, ha permitido autenticar el escrito».

La carta dice lo siguiente:

«Distinguidos señores: En mi desesperación y tensión de nervios, me dirijo a ustedes para que soliciten de las democracias europeas la máxima ayuda y

apoyo para conseguir mi liberación.

Estoy informado del momento

Pasa a la página 2

LAS AMAS DE CASA RECIBIDAS POR EL MINISTRO DE COMERCIO

MADRID, 15.—El ministro de Comercio recibió hoy, entre otras audiencias a la presidenta de la Asociación Nacional de Amas de Casa, Asunción Sedeño, a quien acompañaba la Junta Directiva, para exponerle los asuntos principales de la actuación de dicha Asociación.—

Caso sin precedentes en vísperas de fiestas navideñas

El establecimiento por Manufacturas Sánchez Flor, en su establecimiento BRISTOL MAN de una Venta Especial al Cincuenta por Ciento en todas sus prendas, supone un caso sin precedentes en el ámbito comercial. Abrigos, gabardinas, trajes, americanas sport, pantalones, prendas deportivas, etc. se venderán,

desde hoy, a mitad de precio. No se trata de liquidación ni de restos de serie, sino de prendas normales de primera calidad. BRISTOL MAN puede hacerlo porque dispone de dos fábricas a pleno rendimiento. Una excepcional oportunidad para regalos prácticos de Navidad y Reyes.

CONSEJO DE GUERRA EN BURGOS

Aún no han sido convocados los abogados defensores para conocer la sentencia

Aunque se espera la convocatoria de un momento a otro

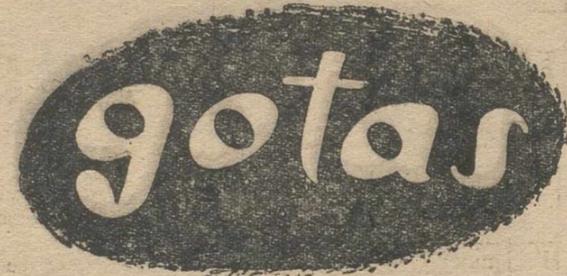
BILBAO, 15.—Esta mañana, los abogados defensores de los procesados en el Consejo de Guerra de Burgos aún no habían sido convocados para conocer la sentencia dictada por el Tribunal, según ha manifestado uno de los abogados a un redactor de «Cifra».

El mismo abogado manifestó que esperan la convocatoria de un momento a otro, pero por el momento, no han recibido ninguna comunicación.—Cifra.

NOMBRAMIENTO

MADRID, 15.—Se nombra asesor jurídico del Ministerio del Ejército al auditor general Joaquín Otero Goyanes, según Decreto que publica hoy el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército.—Cifra.

NUESTRA CIUDAD



¿UN DIA MAS?

Otro día de diciembre. Un día corriente, con la ciudad en traje de faena y la gente pensando en Nochebuena, que es lo que piensa en estos días la gente.

Otro día de diciembre y, de repente, lo que nunca sonó, suena y resuena y un clamor desgarrado de sirena de la monotonía cruza el puente.

La gente toda, la ciudad entera, se formula, nerviosa y preocupada, la pregunta que no encuentra respuesta.

Y dice un egoísta: ¡Que Dios quiera que todo lo que "suena" quede en nada y yo pueda seguir mi dulce siesta!

ANANBAL

EL CONSUL BEIHL...

Viene de la página 1

tivo de mi cautiverio en lugar desconocido y sigo con miedo declarado los resultados del juicio de Burgos, del cual depende mi suerte. La organización de liberación vasca "E. T. A.", está decidida a aprovecharse de mi persona para ayudar a sus compatriotas. Ruego muy atentamente den curso al contenido de esta carta y procuren ayudar a consolar a mi familia, en San Sebastián.

Anuncios por palabras

Trabajo

REGALOS AVON. Encanta recibirlos, obsequiarlos y aún más venderlos. Señora o señorita. Infórmese AHORA, llamando al teléfono 21 33 50 de Albacete o escribiendo al apartado 14 875 de Madrid.

GANE DINERO, DE 10.000 A 20.000 PESETAS mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Exito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 BARCELONA-13

Pisos

SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Luis Badia, 16 pral. Dcha.

SE ALQUILA O SE VENDEN locales comerciales y VENTA de viviendas en Carretera de Madrid, todo acogido a los beneficios. Facilidades pago. Razón: Telf. 22 07 87 y 21 24 01.

Agradecido de todo corazón, les saluda muy agradecido y cordialmente, Eugenio Beihl, cónsul de Alemania".

El procedimiento de envío ha sido, desde San Sebastián, según el mataseillo del sobre, dirigida a "La Voz de España, Irún", confeccionada esta dirección con letras de periódicos, recortadas de un diario donostiarra. El franqueo es de dos pesetas y la carta está escrita en un folio de papel blanco, por una sola cara, a mano.

Mientras tanto, doña Bonifacia Torres y Luci Beihl, esposa e hija del cónsul secuestrado, continúan en su incertidumbre desesperante por la suerte que pueda correr el señor Beihl.—Cifra.

SIN NOTICIAS, HOY

BILBAO, 15.—"Seguimos sin noticias en torno al paradero de nuestro representante consular en San Sebastián", se ha manifestado en las primeras horas de la tarde a un redactor de "Cifra", en el Consulado de la República Federal de Alemania, en Bilbao.—Cifra.

Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete

CONFERENCIA DEL DOCTOR SANCHEZ RODRIGUEZ, CATEDRÁTICO DE MADRID

El próximo jueves, día 17, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, se celebrará una conferencia, a cargo del profesor, doctor don Andrés Sánchez Rodríguez, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, en la cual disertará sobre el tema: "Nuevas aportaciones en la cirugía del cáncer laríngeo. Los trasplantes y sustituciones de la laringe".

Al finalizar el acto tendrá lugar una cena-homenaje en el Parador de Turismo.

Ayuntamiento

MATADERO MUNICIPAL

Decomisos efectuados por los veterinarios titulares de esta capital durante el pasado mes de noviembre de 1970

1 oveja por infección purulenta generalizada; 1 cordero traumatismo múltiple por mordeduras; 1 oveja por ictericia; 1 cordero, muerte natural; 1 cordero peritonitis generalizada; 10 hígados de porcino por hidatidosis; 2 hígados de porcino por tuberculosis; 6 pulmones de porcino por pleuritis; 8 hígados de ovino por distomatosis; 3 hígados de ovino por hidatidosis; 2 hígados de caprino por hidatidosis; 2 hígados de bovino por distomatosis.

MERCADO PLAZA MAYOR

250 kilos de pescado y 60 de mariscos por putrefacción.

MERCADO PLAZA MATEO VILLORA

42 kilos de pescados y 10 de mariscos por putrefacción.

MERCADO PLAZA B.H.N.S.

105 kilos de pescados por putrefacción.

LONGIA DE FRUTAS Y VERDURAS

1.195 kilos de fruta y 280 por putrefacción.

SERVICIO DE LECHE

20 muestras analizadas, 2 de ellas con adición de agua.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don Pedro López Cañadas, Saturnino López, 9; don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 57; doña Carmen Serra Navarro, Benavente, 44, y don Mariano Ferrando Gómez-Rengel, Arquitecto Valdelvira, 20 (esquina Collado Piña).

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 57, y doña Carmen Serra Navarro, Benavente, 44.

PARA MAÑANA

Don Salvador Silvestre A. de Baeza, San Agustín, 7; don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21; doña Dolores Alcolea Ríos, Caba, 32, y don José Acebal Luján, Arquitecto Valdelvira, 4.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21, y doña Dolores Alcolea Ríos, Caba, 32.

El tiempo hoy

EN ALBACETE

ESTA MAÑANA, CINCO GRADOS BAJO CERO

Temperaturas extremas: Máxima de ayer, 8,4 grados, a las 16 horas; mínima de hoy, 5 grados bajo cero, a las 6'30 horas.

Estado del cielo: despejado.

Viento: 290 grados, Oeste-Nor-Oeste, con una velocidad de 18 kilómetros por hora.

Humedad relativa media del aire: 56 por 100.

Presión atmosférica: 709 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.030'3 milibares.

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5

HOY ESTRENO

«TEPEPA»

Tomas Millan, Orson Welles y John Steiner

Pases: 5, 6,45, 8,45 y 10,45

Autorizada mayores de 18 años

VENEDORES EXPERTOS

Importante Empresa de servicios, para su Delegación de Albacete, precisa PROFESIONALES DE LA VENTA.

SE REQUIERE:

Trabajo en exclusiva.

Incorporación inmediata.

Vehículo propio.

SE OFRECE:

10.000 pts. mínimo asegurado más comisiones.

Presentarse Miércoles y Jueves de 9 a 13 horas en Serrano Alcázar 24 (entresuelo).

QUEDA SUSPENDIDO...

Viene de la página 1

tenidas en los artículos 35 del Fuero de los Españoles y 10, apartado 9, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del de la Gobernación, en su reunión del día catorce de diciembre de mil novecientos setenta.

DISPONGO:

Artículo primero. Se suspende, en todo territorio nacional y por el plazo de seis meses, la vigencia del artículo 18 del Fuero de los Españoles.

Artículo segundo. El ministro de la Gobernación adoptará las medidas en cada caso más adecuadas, conforme a la legislación vigente.

Artículo tercero. El presente Decreto-Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de él se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto-Ley, dado en Madrid, a catorce de diciembre de mil novecientos setenta.

El anterior texto del Decreto-Ley aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.

MADRID.—En fuentes autorizadas se aclara que la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles no supone la aplicación de la Ley de Orden Público ni la declaración del Estado de Excepción a que aquella autoriza.

N. de la R.—Los artículos 18, 33 y 35 del Fuero de los

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL DIA 14 DICIEMBRE 1970

556

Españoles, que no se mencionan en la anterior información, dicen:

Art. 18 Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las Leyes.

En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.

Art. 33 El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

Art. 35. La vigencia de los artículos 12, 13, 14, 15, 16 y 18 podrá ser temporalmente suspendida por el Gobierno total o parcialmente mediante Decreto-Ley que taxativamente determine el alcance y duración de la medida.

El artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado dice en su párrafo 9: «Es de la competencia del Consejo de Ministros:

«9. Acordar la suspensión total o parcial de la vigencia de los artículos 12, 13, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles, determinando el alcance y duración de la medida, y declarar o levantar, de acuerdo con la Ley de Orden Público, los estados de prevención, alarma y guerra.»

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carrelas

Continúa desde las 5. «Sala Especial de Arte I Ensayo»

RISO AMARO (Arroz Amargo)

En V. O. italiana con subtítulos. Silvana Mangano

Pases 5, 6'45, 8'45 y 10'45 (Autorizada para mayores de 18 años).

Gran Hotel

Continúa desde las 5. LAS TROMPETAS DEL APOCALIPSIS Brett Halsey (Pases 5, 6'45, 8'45 y 10'45) (Para mayores de 18 años)

Capito

Continúa desde las 5. VIVOS O PREFERIBLEMENTE MUERTOS Giuliano Gemma (Pases 5, 6'45, 8'45 y 10'45) (Autorizada para todos los públicos)

ASTORIA

ULTIMO DIA Continúa desde las 5. DIVORCIO A LA ANDALUZA Gustavo Rojo (Pases 6'30 y 9'30). HOMBRE EN LA TRAMPA Antonio Pica (Pases 5, 8 y 11). (Autorizado para mayores de 18 años)

IMPORTANTE EMPRESA EN CONTINUA EXPANSION

NECESITA

Personal con deseos de conseguir un futuro seguro y bien remunerado.

Interesados, escribir indicando especialidad laboral, experiencia, datos personales y aspiraciones.

(Absoluta reserva para colocados.)

Apartado número 79 ALBACETE



DICIEMBRE EN SU MITAD

—Una semana más y sacaré la caña y el pandero!

En realidad, la conmemoración del Nacimiento ha cobrado tanta fuerza que la música navideña escapa de aquel simple encanto hogareño; de la fenomenal algarabía de los chiquillos, en un concierto, que nadie puede llamar infernal, por muchas zambombas, sartenes y trastos que hagan sonar en el día más señalado. Ahora se hacen arabescos con las melodías navideñas que ya están sonando hace muchos días; intervienen los más famosos cantantes, las prestigiosas orquestas. Y desde las más elevadas alturas sinfónicas, en alarde prodigioso, va descendiendo hasta su esencia primitiva. Lo popular se lo lleva la raza calé. Hay que ver qué cantidad de discos, villancicos, bailes y motivos navideños, con toda la gracia el aire y alegría que en ello ponen los gitanos.

Pero no era esta la cuestión que íbamos a tocar. Cambiemos el disco, cuando estamos en la mitad de diciembre y la Pascua se acerca. Que a nadie extrañen estos escapes hacia los temas navideños.

Dije ya en otra ocasión, que por estas fechas se vive de ilusiones. La mayoría las ofrece la lotería, a medida que se acerca el día 22. Luego sabemos reponernos pronto ante la cruda realidad de que nuestro número no estaba en el bombo. Mas en estas fechas, para que de veras sean alegres, hay que vivir también de la presencia de algunas realidades.

Tengo por ello la obligación de felicitar en nombre de muchos albacetenses a Eduardo Cantos por su reportaje del pasado sábado, que traduce las declaraciones del delegado provincial de la vivienda. El título es como una fenomenal carcasa, que coronase una bella fiesta. "El problema de la vivienda en Albacete, resuelto".

Sin más ni más, ya sería bastante. Pues se acaban las lamentaciones. Recordaremos brevemente, para que la fea estampa se disipe, que durante los meses pasados, la vivienda fue caballo de batalla, fuente en la que verter lágrimas, pañuelo en el que enjugar soponchios por infinidad de temores. Algunos clamaron como si vinieran vientos de apocalipsis. Uno, reconoce que tampoco lo hizo mal oteando el panorama de Albacete si ponían la galga a la construcción y no teniendo casi otra cosa, que llevarnos a nues-

tra industria, nos metíamos en un invierno negro como las entrañas de "Boguetas", como algunos manchegos llamaban castizamente al diablo, y frío como un sorbete.

Este es un párrafo de las letras gordas que quiero considerar: "Se aplicó un liberal criterio transitorio y tolerante, al reconsiderar los expedientes en situación expectante". Veán que la cuestión está finalmente expresada. Pero cuando uno me dijo que si ya se podía hacer lo que se quisiera en materia de construcción tuve que contestarle, ¿cómo ha dirigido usted el parrajito, compadre?

De todas maneras tiene un significado amplísimo. El que ustedes quieren darle. Pero está mejor especificado en las cifras que siguen. Construir tres mil viviendas en algo más de un año con un presupuesto de 540 millones de pesetas es algo para que se les "haga la boca agua" a los hombres de la construcción e industrias anexas, que tantas reuniones, gestiones y peticiones han hecho, y a quienes las primeras autoridades han atendido con tremendo dinamismo que a la vista está, en las declaraciones del delegado provincial de la Vivienda, señor Calvet Alvarez, Barceló. Uno que siempre presume de optimista y tenía puestas todas sus esperanzas, no es que se vaya a pavonear ahora, pero pensó siempre en que no podía ser sometido Albacete a tal martirio. Y tal dijimos, luego de aquel famoso pleno municipal, en el que el alcalde expuso la situación y al que acudió un numeroso y expectante público, como si se tratase de una corrida con Dámaso González y Antonio Rojas, que probado está que a nosotros nos interesan más que "El Cordobés". Y del que no salió muy mal impresionado, pero sí un poco mohino.

Añádanse esas cuatro mil viviendas del "Barrio de la Paz", nuevo nombre del "Polígono de San Antón" que pierde su fea denominación geométrica. Y vean que hay motivos para adelantarse en los repiques de zambomba y pandero, pues el regalo navideño vale más, como decían los charlatanes de la antigua feria.

Quiere decir ello que van a autorizarse rascacielos en el "Callejón de los Gatos"? Góllerías no se pueden pedir ni en Pascua. Ni siquiera las ilusiones de este tipo pueden ser tan febriles.

MOLINA

Lo que Vd. no leyó...

OPINIONES DE LOLA FLORES

Entrevista de Alfonso Paso con Lola Flores, en "Gaceta Ilustrada".

—¿Qué opina del momento económico actual?

—Pues hay cosas que se tienen que arreglar. Hay mucha gente con hijos que no gana lo suficiente. Igual que se pide para el cáncer se debía pedir para esta gente. Tienen que tener calorías. Sin calorías no se puede vivir. Yo estoy dispuesta a ofrecer mi arte para tratar de remediar esto de las calorías. La situación económica es buena, pero podría mejorarse. Lo que no tiene arreglo es lo de la Hacienda, tú. Yo soy una artista que va mucho a América y que lloro tanto al dejar a mis hijos... Y la Hacienda debía ampararse un poco más en la gente que tiene grandes negocios y no meterse tanto con los artistas. A mí me han cogido primero seiscientos mil pesetas, y luego un millón seiscientos mil. Me han "destruido". Con la de divisas que yo traigo al país! Además, que las cambio donde debe ser, y no con mercados negros ni "ná". Como esto siga así tendré que dejar el dinero en América. Ahora sólo hago galas, y con las galas no se puede vivir. Tengo tres hijos; los colegios cuestan caros, y ya no se puede hacer nada porque Hacienda se lleva todo lo que uno hace. Yo no sé de dónde sacar el dinero.

—¿Quién cree usted que tiene razón, los estudiantes o el Gobierno?

—Los estudiantes deben estar en su puesto. No se deben meter en esa cosa de las "huergas" y "toó" eso. Tienen que aprender, y cuando tengan la edad reglamentaria para poder votar, entonces que expresen su opinión. Un muchacho a los diecisiete años no sabe lo que es bueno o es malo. Los padres que hagan lo que deban hacer, porque el chico, con eso de las "huergas", se hace daño a sí mismo y a su madre. Que aprendan. Lo que tienen que hacer es aprender.

—¿Qué es para Dolores Flores Ruiz la libertad?

—Pues lo que dicen los gitanos, que le piden a Dios: "Dame salud y libertad". Mira, tú: no quieren consejos, ¿sabes? Ahora tengo hambre, ahora como. No cuando tú me digas. Pero ahora la libertad es otra cosa. Los padres deben dejar a la gente joven que se guarden por ellos mismos, y no se necesita el criterio del padre o la madre para darse a valer la mujer. No tienen que estar "amarrados" por los padres. Las chicas de ahora son mejores, porque saben buscarse la vida y guardar la virginidad.

—¿La qué?

—La virginidad. Ahora, lo que no me gusta de esta juventud es que no tengan el pudor y la religión antigua, el temor a Dios. No se tiene temor a Dios en las drogas, en la lujuria y en cosas peligrosas.

—¿Y qué es para Dolores Flores Ruiz la tiranía?

—La tiranía es las personas que porque tienen dinero quieren abusar de quien no lo tiene o quieren

tenerlos como si fueran esclavos. La tiranía es, en el amor, el hombre que cree que todos los derechos los tiene él y que él puede tener veinte mujeres, y que la mujer por ser mujer, si está "casado", tiene que estar metida en su casa y no puede ni reprocharle que él tenga a las demás mujeres por ser hombre y porque tenga el cazo por el mango o el mango por el cazo, como se diga. Eso es lo que me da coraje. La mujer debe tener sus libertades. La tiranía era en la cosa de los negros cuando eran esclavos, que afortunadamente creo que se está terminando, y que si no se ha

(Pasa a la pág. cuarta)

LA VIDA EN TORNO

N

NAVIDAD

La Navidad está próxima. Se advierte, se adivina, casi se palpa. Como otros años, las calles centrales van a ser iluminadas. Me parece bien, pero me creo en el deber de llamar la atención al Ayuntamiento para que no se incida en el error de otros años en cuanto a la música navideña. La megafonía de los villancicos, el público y estentóreo derroche de discos sin calidad, de aflamencamiento con tema pascual, no ha resultado bien. Con la luz hay bastante; dejemos la música para quien quiera oír en la quietud familiar. En esto, como en todo, hace falta tino y buen gusto. Y no es agradable llenar de estridentes canciones nuestras calles y nuestras plazas.

NARRATIVA HISPANICA

Una conocida editorial, rota por disensiones internas, que ha introducido un libro de calidad entre los lectores españoles, ha apellidado a una de sus publicaciones con la denominación de "Nueva Narrativa Hispánica". El concepto nuevo resulta siempre confuso porque la novedad es muy relativa. Cuando se habla de nueva narrativa se quiere llevar al ánimo del lector que la narrativa al uso es tradicional o inmovilista. Y sostengo que el empleo de este adjetivo lleva a la confusión porque después, en esa nueva narrativa, se encuentran también ensayos frustrados. La historia de la novela nos está demostrando que son nuevos determinados relatos escritos hace un par de siglos y que, por el contrario, duermen bajo la losa del olvido y la vejez novelas que hace un año fueron lanzadas al público con gesto desafiante y suficiente. Hablemos mejor de narrativa hispánica; hablemos de esa común gesta, de esa común tarea, de relatar en español lo real y lo fantástico.

NARCOSIS

La vida nos embota a veces más sutilmente que los narcóticos, sume en sopor nuestra sensibilidad. El trabajo, las preocupaciones, el stress, la angustia de querer hacer muchas cosas en poco tiempo, la incitación a lo confortable, la prisa, crean una especial narcosis. No podemos evadirnos de nuestro entorno.

NAPOLEON

Leyendo los últimos tomos de Guy Breton ("Historias de amor de la Historia de Francia"), hemos obtenido una imagen de Napoleón diferente de la versión estrictamente histórica: un Napoleón en zapatillas y de rebótica, algo así como el mono desnudo de Desmond Morris elevado a la categoría de Emperador. Un Napoleón contradictorio y, por ello, muy humano. ¡Qué lejos este relato de la biografía épica de Ludwig! Breton es un recopilador de memorias, chismes, confidencias y relatos galantes; sobrio en el decir, tremendamente práctico y eficaz. Gracias a él, la Historia de Francia desvela muchos de sus conocidos secretos.

NATURALEZA

Hay un género de pintura que consiste en trasladar al lienzo objetos inanimados. A este género —del que participa el bodegón— se le llama "naturaleza muerta", quizá erróneamente porque la naturaleza muerta ya no es naturaleza. Este buscar lo inanimado como base de la pintura resulta un hecho sorprendente. El hombre primitivo quería captar la vida, apresar, pintándolos, los animales que necesitaba para su vestido y sustento. Se ha dicho que la naturaleza muerta es a la pintura lo que el soneto a la poesía: un banco de prueba que nos dá la calidad de un artista antes de lanzarlo hacia más ambiciosas interrogantes.

Ramón BELLO BAÑÓN

LOTERIA NACIONAL

El "Gordo" de hoy para el número 31.145

MADRID, 15.—Premios y números a los que ha correspondido el sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid:

Premios de cinco mil pesetas a los números o terminaciones siguientes: 010 048 073 074 098 163 179 268 303 339 373 380 396 447 457 472 489 654 662 697 715 719 725 758 769 784 805 888 892 y 892.

Nota: Como se observa el número 892, ha salido dos veces premiado.

Premios de treinta mil pesetas a los números o terminaciones siguientes: 4.868, 4.878 y 6.515.

Premios de ciento cincuenta mil pesetas a los números: 39.335 y 16.295.

Premio de quinientas mil pesetas al número: 43.846.

Premio de un millón de pesetas, al número: 16.597.

Primer premio de dos millones de pesetas, al número: 31.145.

Premios de cinco mil pesetas a los números terminados en 45.

Reintegros de quinientas pesetas a los números terminados en 5.—Cifra.

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la TERCERA)

"terminao" en algunos países por eso se revuelven como se revuelven."

UN NUEVO GANGSTERISMO: EL DE GUANTE BLANCO

En "La Codorniz" leemos el siguiente comentario acerca de ciertas prácticas comerciales.

Explicamos el proceso, tan vergonzoso como alarmante, que se produce en las empresas, sobre todo en las de los países del Mercado Común, y que por lo fácil puede constituir una lepra mayor que la de la droga. Se provoca la falta de capital en una empresa con la fuga de sus bienes: dinero material, destinados a una deuda con otra ficticia. Tras el expediente de crisis, el hombre de paja que se apodera del capital lo restituye al director fraudulento y con otros nombres que la indecencia impide colocar aquí, pero que el inteligente lector adivina. Ese intermediario, llamado "taxi", ingresa el capital en su banco, a su nombre, y lo retira inmediatamente con un cheque que él mismo firma. Su subvención no es escasa, pero está amenazado de muerte si se va de la lengua. Respetabilísimas empresas industriales y comerciales alquilan pistoleros para que el "taxi" se dé cuenta de que la cosa no va de broma.

Y muchos trabajadores se quedan en la calle. Suplicamos desde aquí a la autoridad competente que extreme su vigilancia en este sentido, porque después de enterarnos de estas cosas nos dan ganas de canonizar a los que se dedican al "tirón".

Ayuntamiento de Villamalea (Albacete)

El próximo día 30 del presente mes de diciembre a las 11, se celebrará la 1ª subasta para el aprovechamiento de maderas del Monte Derrubiada, bajo las siguientes condiciones:

Clase de aprovechamiento, 8.337 pinos halepensis que cubican en pie y con corteza 2.526 m. c. Tación, 694.650 pesetas.

Forma de aprovechamiento: Corte a matarrasa.

Forma de adjudicación: Subasta pliego cerrado. Garantía provisional: 13.800 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 tipo adjudicación. Presentación de proposiciones, hasta el día 29 de diciembre y hora de las trece en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villamalea, 11 diciembre de 1970

EL ALCALDE

VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento gratificará a los funcionarios que tengan hijos subnormales

ATENDIENDO A UN ESCRITO DE LA SOCIEDAD "ASPRONA"

Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1970:

Acta de la sesión anterior que se aprueba.

Habiendo caducado el plazo de un año establecido con el recaudador señor Abiétar Cifuentes, se acuerda dar por extinguido el mencionado contrato de Recaudación.

Se aprueba la cuenta justificada de gastos suplidos

ALBACETE, S. A.

Se Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social, carretera de Madrid, número 80, para someter a su aprobación proposición de aumento de capital social y reforma de varios artículos de los Estatutos, así como para nombrar nuevo Consejo de Administración.

Si la Junta no pudiera celebrarse en esta primera convocatoria se celebrará en la segunda en el mismo día, a las trece horas.

Albacete, 13 de diciembre de 1970.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—11.496-C.

con motivo de las elecciones municipales verificadas en noviembre del corriente año.

Igualmente se aprueba la minuta del procurador señor Ponce referente a los distintos recursos en defensa de los intereses municipales.

Diversas facturas de La Japonesa, por compra de uniformes para el Cuerpo de la Policía Municipal y facturas de Estereotopo S. L. de Madrid por 973.872 pesetas.

Nómina de los jornales de la semana 18 al 24 de noviembre por importe de 250.812 pesetas.

Librar a la Junta Provincial de Construcciones Escolares 1.997.601 pesetas para los grupos escolares Colegio Cervantes, de Pedro Coca, y Colegio de Virgen de los Llanos.

Se presta aprobación a la interpretación de acuerdo del Ayuntamiento Pleno sobre la gratificación de pagas extraordinarias respecto al emolumento básico.

Queda para informe de Secretaría, y posterior resolución por el Ayuntamiento pleno, las bases relativas al régimen y condiciones de cooperación con la Excm. Diputación Provincial, relativas al servicio conjunto de extinción de incendios.

Pasa a nuevo informe del arquitecto municipal, el expediente de valoración de fincas de este Patrimonio, que han de servir de base para la renovación de las pólizas de incendios que se tiene concertado con diversas compañías.

Se acuerda proceder a la anulación de valores por contribuciones especiales de aguas y años 1958-61 y del servicio de recogida de basuras.

Se confía y acuerda por unanimidad, que por Secretaría General se aporten las pruebas necesarias en el expediente de reversión a este Ayuntamiento de los terrenos del antiguo Aeródromo de la Torrecica, que se halla en período de vista en el Ministerio de Hacienda.

Queda enterada la Permanente de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo, sobre impuesto de solares, y proceder a dar cumplimiento a la misma.

Se deniega recurso de reposición presentado por don Miguel Sánchez-Flor González, sobre arbitrio de Plus Valía, en cuantía de 532.675 pesetas por compra de unos terrenos en el paraje «Santa Bárbara», en donde tiene proyectado instalaciones industriales.

Se procede a la devolución de cantidades a don Pedro Martínez y don Juan González por la devolución

de las parcelas que tenían adquiridas en el Cementerio Municipal, deducidos los porcentajes fijados en las Ordenanzas.

Se acuerda la adquisición de chapas de matrículas de bicicletas para el año 1971 y 72.

Licencias de edificación de nueva planta a Juan Jolpez Galiacho en el Camino del Molinico y a Enrique González Gómez, en la carretera de Madrid, 27.

Se concede el señalamiento de línea de construcción a Juan Manuel Calero Munera en la carretera de Mahora.

Se concede licencia de obra de casa de campo en Altos del Escucha a don Gonzalo Fuentes, siempre que cumpla los requisitos de parcela mínima.

Queda pendiente la petición de construcción de Juan Antonio Cobo Cobo, hasta tanto se acompañe por los servicios técnicos plano detallado de la anchura óptima de la Avenida del Canal, en donde se pretende edificar.

Igualmente la petición de César Pardo de las Heras para construcción de edificio en calle Cuchilleros y Canal María Cristina.

Se informa favorablemente la instalación de taller mecánico en Santo Domingo de Guzmán, 6 por Vicente Rocá Villalba.

Se aprueba moción de la Comisión de Gobernación, sobre nuevo contrato con los conductores contratados del Parque Móvil.

Conceder una gratificación al personal de los servicios del Matadero Municipal por el exceso de matanza en dos días festivos y horas extraordinarias.

Se aprueban las bases para el concurso de la plaza de conserje del Matadero Municipal.

Se autoriza la instalación

y acometida de alcantarillado a la red general a Juan Gómez Carpena en Ramón Casas y a Juan Antonio Galdón en Rancho X.

Se autoriza taller mecánico, depósito de fueloil en P. Galdós, 3 a Sanatorio Obreras de la Cruz; carnicería en Zaragoza, 14 a Juan Oñate; pescadería en Pedro Coca a Julio Sánchez.

Queda sobre la Mesa el expediente para aclarar diversos extremos tanto en cuanto a tarifas, como relacionado con el personal obreros de la Empresa Autobuses Albacete, S. L.

Se toma en consideración escrito de la Sociedad ASPRONA, referente a gratificar a los funcionarios que tengan hijos subnormales.

Se accede a la petición de la Compañía Telefónica Nacional de España sobre pago de licencia de obras, por hallarse exenta.

Queda pendiente la petición de construcción de Fidel Montero Gómez, sobre sustitución de licencia de taxis por las dos que tiene concedidas de coches de caballos.

Se acuerda proceder a la venta de la máquina apisonadora y de un camión que se hallan inservibles.

Se acuerda anular el concurso convocado de asesoría jurídica, y completar el estudio realizado para la provisión de las plazas que se estimen necesarias.

Se declara en ruina el edificio en Santa Quiteria, 10.

Se aprueba la cuenta justificada de gastos e ingresos en las obras del Parque Infantil de Tráfico.

Se acuerda requerir al ingeniero municipal para que realice la inspección correspondiente en las obras que en diversas calles está realizando la Compañía Telefónica Nacional de España, y exija a la Empresa las prevenciones que fueren necesarias para que el pavimento quede en las mismas condiciones.

PRODUZCA LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

crie chinchillas!

INCLUSO EN SU PROPIA VIVIENDA



chinchilla LA ALEMANA

le ofrece bajo contrato:

seguro de vida y fecundidad compra de crías al contado beneficio mínimo asistencia técnica gratuita

solo 75 céntimos diarios y 30 minutos de atención

Nombre _____
 Dirección _____
 Localidad _____ Tel. _____
chinchilla LA ALEMANA
RAMBLA MENDEZ NUÑEZ, 14-2.
BUZON LEURA - ALICANTE

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS

FIN DE AÑO



HOTEL BAHIA
PLAYAS DE
MAZARRON

Jueves, 31.--CENA DE GALA Y ALOJAMIENTO

Viernes, 1.--Pensión COMPLETA

Sábado, 2.--PENSIÓN COMPLETA

Domingo, 3.--DESAYUNO Y ALMUERZO

PRECIO TOTAL: 2.500 pesetas

Reserva de plazas en

HOTEL BAHIA

Teléfonos números 1, 2 y 3

Puerto de MAZARRON (Murcia)

TELEVISION

PARA HOY NOCHE
8:25, Esta noche; 8:30, Novela: "Silas Marner" (Cap. VII); 9:00, Telediario; 9:30, Los españoles; 9:55, El cine. Cielo Clak Gable: "Aventura"; 00:15, Veinticuatro horas; 00:30, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES, 16
MATINAL
12:15, Apertura; 12:30, Primera hora; 1:30, Conviene saber.
SOBREMESA
2:00, Sobre la marcha; 3:00, Noticias a las tres; 3:25, Buenas tardes; 5:00, Despedida y cierre.

TARDE
6:45, Apertura; 7:00, Con vosotros; 7:55, Ojos nuevos.

NOCHE
8:25, Esta noche...; 8:30, Novela: "Silas Marner" (Cap. VIII); 9:00, Telediario; 9:30, Superagente 86; 9:55, A toda plana; 10:40, Musical: Julio Iglesias; 11:35, Veinticuatro horas; 11:55, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL JUEVES, 17
MATINAL
12:15, Apertura; 12:30, Primera hora; 1:30, Conviene saber.

SOBREMESA
2:00, Noticias a las tres; 3:25, Buenas tardes; 5:00, Despedida y cierre.

TARDE
6:45, Apertura; 7:00, Con vosotros; 7:55, Teleclub.

NOCHE
8:25, Esta noche...; 8:30, Novela: "Silas Marner" (Cap. IX); 9:00, Telediario;

9:40, "Bajo el mismo techo", de José L. Martín Vigil; 10:05, Audacia es el juego; 11:30, Veinticuatro horas; 11:50, Despedida y cierre.

Reunión de la Comisión Provincial de la Vivienda

Bajo la presidencia del Ilmo. señor delegado provincial, don Ramón J. Calvet Álvarez-Barceló, se reunió el pasado día 30 de noviembre la Comisión Provincial de la Vivienda, siendo tratados entre otros los siguientes asuntos:

Se otorga la calificación provisional de viviendas de Protección Oficial Subvencionadas a 7 expedientes con 43 viviendas.

Asimismo, habiéndose podido llevar a feliz término las conversaciones con los promotores de esta capital, cuyos expedientes se encontraban en trámite de recurso de alzada, obtenido el distintivo de los mismos, la Comisión Provincial de la Vivienda acuerda por unanimidad otorgarles la correspondiente cédula de calificación provisional, determinando las condiciones a que dichos proyectos deben ajustarse, resolviéndose de esta manera 9 expedientes del Grupo I y 50 de subvencionadas.

Se considera la propuesta de calificación definitiva de viviendas subvencionadas, aprobando 15 expedientes con 230 viviendas, que son remitidos a la Dirección Ge-

neral del I. N. V., para su correspondiente abono de la subvención.

Se otorga también la calificación definitiva a 2 expedientes del grupo I con 17 viviendas.

Por último el Ilmo. señor delegado provincial, informó a la Comisión de que por lo mencionada Dirección General, han sido libradas desde la anterior sesión de 29 de octubre del corriente año, cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesetas, en concepto de subvención a fondo perdido, que corresponde a 17 expedientes con 158 viviendas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

"RISO AMARO" (Arroz amargo)

Local de reposición. Cinema Carretas. Nacionalidad: Italiana.

Director: Giuseppe de Santis.

Intérpretes: Silvana Mangano, Raf Vallone y Vittorio Gassman.

No deja de tener valor histórico este film y de ahí su vuelta a las pantallas después de más de treinta años pasados desde su realización. Fue uno de los señalados éxitos que tuvo el cine italiano en aquella época de su renacimiento.

Se aprecian en "Arroz amargo" las notas que caracterizan al neorealismo italiano, como son el fiel testimonio de un estado social, peculiar de la postguerra, plasmado y expre-

Por Harold

sado de una manera tan sencilla que llega a la desnudez de todo artificio y más parece documental que otra cosa. Hay también un afecto generoso de sus realizadores hacia la humanidad que sufre, al expresar la amargura de unas gentes que luchan contra su adverso destino.

Es original, —aún después de tanto tiempo— el medio en el que se desarrolla la acción de esta

historia trágica, que son los arrozales del Piamonte, donde las mujeres realizaban un duro trabajo, impropio de su sexo, el tratamiento del esfuerzo por conseguir una plaza de jornalera y las condiciones en que efectuaban su labor. Un verdadero cuadro de costumbres, que ya han debido ser superadas, pero de las que ha quedado un testimonio en este film.

Es muy buena la realización de De Santis, porque toda la película tiene una realidad efectiva, un interés para el espectador que es constante, y que se deriva de la fuerza dramática que va en aumento. Lo que da comienzo de manera alegre y ensombreciéndose poco a poco para finalizar trágicamente.

Excelente interpretación de Silvana Mangano, en el cenit de su belleza, nada sofisticada sino muy natural, con Vallone, que aquí se inició como actor, y Gassman muy entonado.

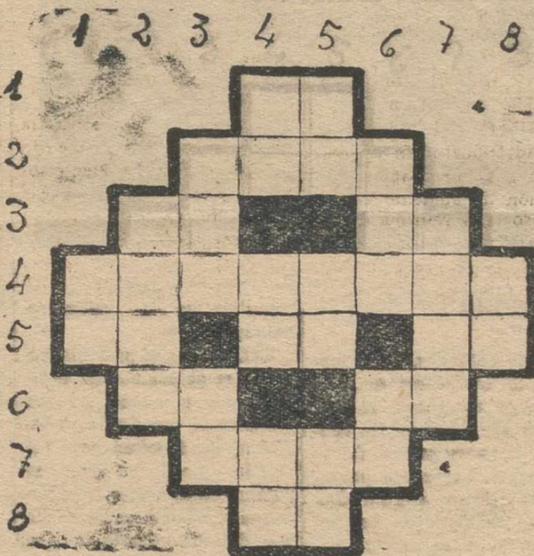
Una reposición que esta película merecía, pues nos retrotrae a los mejores tiempos del cine italiano.

BACHILLERES SUPERIORES, MAESTROS o Titulados equivalentes:

Convocada oposición para cubrir 400 plazas más vacantes en el Cuerpo General de Policía (Policía Secreta). Varones de 18 a 30 años. Preparación oral y contestaciones completas ya elaboradas. Pida hoy mismo información con convocatoria, programa y modelo de instancia, adjuntando 10 pts. en sellos de Correos a ACADEMIA NACIONAL POLITECNICA c/Lavapies, 6. 3.º MADRID-12

Crucigrama número 1.289

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Nota musical.—2. Pequeña ensenada.—3. Repetido, nombre familiar. Al revés, divisé.—4. Sulfuro de mercurio.—5. Preposición. Nota musical. Negación.—6. Vocales fuertes. Símbolo del Cobalto.—7. Pie y pierna de los animales.—8. En francés, ancho de una tela.

VERTICALES.—1. Nombre de letra.—2. Arbol de tronco recto, cuyo fruto es de piña.—3. Perro. Al revés, nombre de letra.—4. Artículo. Terminación verbal. Pronombre indeterminado.—5. Contracción. Onomatopeya del balido de la res lanar. Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona.—6. Al revés, muestre su alegría interna. Símbolo del Calcio.—7. Licor alcohólico.—8. Vocal repetida.

Solución del crucigrama número. 1288

HORIZONTALES.—1. T.—2. Rie.—3. Carta.—4. Palanca.—5. Pi. Ro.—6. Coco. Amas.—7. Ro. An.—8. icanor.—9. Loros.—10. Las.—11. S.

VERTICALES.—1. C.—2. Por.—3. Picón.—4. Ca. II.—5. Rali. acoL.—6. Tira. Aras.—7. etnO. Unos.—8. Ac. Os.—9. Armar.—10. oan.—11. S.

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación Vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza Gabriel Lodares. . .	212931
Ferla (Esquina C. Baños). .	220055

El convenio colectivo sindical a los trabajadores de la Construcción, Vidrio y Cerámica, aprobado

Ha sido publicado en el Boletín Oficial de la provincia

Recibida y puesta en aplicación la Ordenanza Laboral que regula los trabajos entre trabajadores y empresas de la Construcción, Vidrio y Cerámica, fueron inmediatamente puestos en vigor y, sobre la misma se ha procedido a los estudios pertinentes para la confección del Convenio Colectivo Sindical de dicha rama.

El Convenio ha sido terminado y aprobado por la autoridad laboral competente, salvo los retoques de carácter técnico que, en su día, fueron objeto de estudio por las Comisiones correspondientes, debidamente asesoradas.

Puede asegurarse que este Convenio, tanto por su planteamiento como por haberse elaborado sobre las bases de la Ordenanza Laboral, supone grandes ventajas para un número de 401 empresas y de 5.918 trabajadores. Entre las condiciones más sobresalientes, independientemente de las que en rango de Ley impone la Ordenanza Laboral recientemente aprobada, contiene aumento de salarios, diversidad de primas, aumento de días de vacación, mejora de condiciones de trabajo y

una serie de estipulaciones que hacen más razonable y dignas las relaciones entre empresas y trabajadores.

Con motivo de la aprobación de este Convenio y de la Ordenanza Laboral que ha sido debidamente editada por el Sindicato correspondiente, se han celebrado una serie de asambleas generales de empresas y trabajadores en las localidades de Hellín, Casas Ibáñez, Villarrobledo, Almanza, La Roda, Caudete, Tarazona de la Mancha, Elche de la Sierra, mereciendo destacarse las de Villarrobledo y Almanza, tanto por el número de público que a las mismas ha concurrido como por el interés despertado en el conocimiento de estas dos nuevas disposiciones laborales.

Lo relacionado anteriormente culminará en una asamblea de Sección Social que se celebrará en nuestra capital y en la cual se recogerán toda clase de puntos que han de ser tratados por el Mando Nacional para ser entregados al ministro de la Organización Sindical y al de Trabajo para su director aclaración.

INAUGURACION CENTRAL AUTOMATICA EN HELLIN

Desde las doce de la noche del sábado, día 12 de diciembre, ha entrado en servicio la nueva central automática de Hellín, situada en la calle República Argentina s/n, con una capacidad inicial de 1.400 líneas. Con esta inauguración ha quedado constituida la Red Automática Provincial de Albacete, pudiendo obtener los abonados de Hellín las siguientes comunicaciones automáticas:

- Entre sí y con los de Albacete, marcando el número del abonado correspondiente.
- Con los abonados de Madrid, Alcalá de Henares, Aranjuez, El Escorial, Getafe y Pozuelo de Alarcón, utilizando el prefijo "91" y, a continuación, el número con el que deseen comunicarse.
- Con los de Murcia, marcando el prefijo "968" y después el número del teléfono que interese.

Siempre diciembre

Antecedentes históricos de las fiestas navideñas

De la festiva explosión de las "Saturnales" romanas a la noche de Santa Claus

La Navidad cristiana se instituyó en el siglo IV de nuestra era

La tradición del «leño de pascua» centro-europea está originada en la ofrenda al dios del fuego.

El primer «belén» de la historia, un «belén viviente» tuvo lugar en Asís, patria de San Francisco.

Las fiestas paganas de los británicos nos han legado el adorno del acebo y el muérdago.

La Navidad Cristiana celebra cada año la venida al mundo de Cristo. La tradición popular ha revestido esta fecha con el mayor despliegue de fiestas. La gente ríe, se despreocupa, adorna calles y casas, canta y bebe... Todo es válido porque el día 25 de diciembre se considera el más grande del año, y por una vez...

Durante esos días, que comienzan el 22 de diciembre y tiene su final el 6 de enero, con los Reyes, se practican una serie de hábitos y costumbres, sobre las que queremos ocuparnos.

LAS FIESTAS ROMANAS

La Navidad, como fiesta religiosa-cristiana es instituida como tal en el siglo IV de nuestra era. El festivo popular tiene unos orígenes mucho más antiguos. En la Roma pagana existieron unas fiestas que precisamente tenían su celebración hacia el 25 de diciembre. Se llamaban «Las Saturnales», en honor de Saturno, dios de los infiernos. Estas fiestas tienen una curiosa similitud con nuestra Navidad actual.

En la noche de Santuriales los romanos se lanzaban a la calle en una explosión de cantos y aberraciones de toda índole. El vino corría generoso por las gargantas de los patricios y esclavos. En todas las «insulas», y en las domos del platino se celebraba aquella noche una gran cena. Esta tenía como singularidad especial, la de ser presidida por un esclavo que tenía en esa ocasión las atribuciones de dueño y señor de la casa. A medianoche se arrojaban a la calle todos los objetos inservibles, que para esta ocasión se habían amontonado a lo largo de todo el año. El saludo o expresión de nuestra navidad «Feliz Nochebuena y entrada del año», es parecido a «Io Santurnalia».

Otra costumbre romana de estas fiestas que se ha conservado hasta hoy, es la de intercambiar regalos. Los puestos de figurillas de la «Triada Capitolina», o simplemente dioses de segunda categoría o de procedencia

extranjera, eran muy comunes en los jardines de Marte o en el Sumentio; junto con los dulces de miel constituían el obsequio más corriente. Ahora, para desgracia de muchos, los regalos son mucho más variados y sus precios recorren toda la escala de valores.

EL ORIGEN DE OTRAS TRADICIONES

Otras fiestas en las que podemos localizar el origen popular de nuestras navidades son las celebradas en honor de Mitra, que se tenían por nombre «Fiestas del Nacimiento del Sol Inconquistado».

De las fiestas paganas de los británicos se ha conservado el adorno en puertas y ventanas del muérdago y el acebo, plantas que se consideraban como sagradas. A España esta costumbre ha llegado ya cuando hacía tiempo que estaba establecida en los países nórdicos. Se consideraba de mal agüero colocar las guirnaldas en las puertas antes de la fecha de Navidad. El árbol de Noél hay que buscar su origen en Alemania. En algunos países de centroeuropa, Lituania y Letonia, especialmente, conservan la tradición de encender un leño en la noche de Navidad, se le llama «Leño de Pascua», y tiene su origen en la ofrenda a los dioses de fuego. A la noche de Navidad se le llama «Noche del Leño».

Otra de las fiestas que tienen especial resonancia en el ciclo navideño es la llamada de «Epifanía» o vulgarmente de «Los Reyes Magos». Podemos decir con propiedad que ésta es una fiesta casi netamente española. En otros países de Europa y América se sustituye por la noche de Santa Claus, alteración del nombre holandés de San Nicolás de Mira, patrono de los niños.

La leyenda de San Nicolás tiene su origen en el Medioevo. La imaginación popular hizo bajar del cielo a este santo para socorrer a tres doncellas, casi unas niñas, que se encontraban desvalidas en medio de la nieve y a las que colmó de dones.



NUESTRO BELEN

Desde entonces, en la mayoría de los países de centroeuropa adoptaron la costumbre de poner en las ventanas de los pequeños dulces y juguetes. Según los países, el nombre que adopta San Nicolás es distinto. Así en Alemania se le conoce como Knecht Ruprecht, o Weihnachts Mann. En Francia Bonhomme Noel, en Inglaterra Father Christmas. Con los primeros colonizadores la tradición pasó también a Norteamérica, donde sigue pintándose a Santa Claus con el atuendo típico holandés del Medioevo.

El belén, el símbolo más típico de las fiestas cristianas, ha arraigado en nuestra Patria de una forma tal que le consideramos como algo nuestro muy personal. En realidad el primer belén de la historia tuvo como escenario a Italia y más concretamente el pueblo de Asís. Allí por el siglo XV, el frailecillo de los animales el Santo Francisco, una noche de Navidad, cuando oraba junto con sus hermanos de regla, tuvo lugar el hecho. Fue entonces un belén viviente. Una madre cualquiera que aquella noche tuvo un niño.

Hay regiones españolas donde la costumbre del belén se ha desarrollado con mayor esfuerzo. Tal es el ejemplo de Cataluña, donde cada año los artesanos

compiten en la realización del «pesebre».

Cada año que pasa los distintos establecimientos especializados muestran en sus escaparates una gama variadísima de felicitaciones navideñas que se ha dado en llamar «Chrismas» o «Navidades». Su uso se ha hecho hoy día tan corriente que podíamos decir que alrededor de la felicitación normal se ha montado una industria gigantesca.

El origen de estas felicitaciones es mucho más reciente, apenas un siglo. Desde el año 1846 han corrido de mano en mano, de ciudad a ciudad, de continente a continente, esas bellas postales con temas pictóricos a veces completamente desviados del significado navideño en sí.

Seguramente con las felicitaciones de Navidad ocurrirá como con otras grandes fiestas y celebraciones: el hombre las instituye por convencimiento espiritual, pero al cabo del tiempo se queda sólo con las fiestas.

JOAN PUIG
HISPANIA PRESS

FABRICA DE CONFECCIONES

radicada en Madrid, precisa representante para Albacete, escribir a Publicidad Alas. Ref. 1001, Alcalá 32, Madrid 14.

Columna vespertina

INESTABILIDAD Y TERRORISMO

Argentina vive un período de desórdenes. Los disturbios en Tucumán, provocados por los estudiantes, y la huelga general, sitúan a la nación del Plata en una difícil crisis, y la agitación crece por momentos, según las últimas noticias.

Argentina es uno de los grandes países de la América española. Sus posibilidades resultan evidentes si tenemos en cuenta que se trata de una nación, capacitada para generar riquezas por un valor de mil millones de pesos cada hora. Pero su madurez política deja mucho que desear, y ahí está ese desfile de generales por la Casa Rosada, hasta ahora, incapaces de superar la inestabilidad latente en toda su geografía.

Desde la muerte de Aramburu y la caída de Onganía, las cosas se agravaron con las algaradas estudiantiles de Buenos Aires y Tucumán, donde los universitarios rompieron escaparates e incendiaron vehículos, hasta que fueron dominados por la fuerza pública. A todo esto se une la huelga total, durante tres días, que ha constituido la tercera etapa del plan de lucha, puesto en práctica por la Confederación General del Trabajo. Dejando aparte las causas que motivaron el paro, sus efectos son verdaderamente desastrosos, ya que las economías, en vías de pleno desarrollo, no pueden permitirse el lujo de perder tanta riqueza en tan pocas horas.

Sin duda alguna, existen grupos interesados en una nación debilitada, para cumplir sus objetivos. Y por esos derroteros, a pasos agigantados, avanza la República de Argentina, y la prueba se encuentra en los acontecimientos más recientes: el asesinato del comisario Sandoval, los asaltos por grupos extremistas de Comisaría de Policía en la ciudad de Córdoba, los atentados terroristas en domicilios de norteamericanos, los descubrimientos de varios arsenales de explosivos, y sobre todo, los graves sucesos de Cafamarca, donde al mismo tiempo que se sublevaba la Policía provincial, para pedir diversas mejoras salariales, dos mil personas intentaron tomar la casa del Gobierno. En esta acción resultaron muertos dos manifestantes por las tropas del Ejército, que defendían el recinto gubernamental, y una vez implantado el toque de queda, la algarada terminó, pero los teletipos no cesan de traernos noticias sobre el desorden reinante, del que son exponentes, los graves disturbios producidos en los grandes núcleos urbanos, y especialmente en la capital.

Este estado de cosas resulta más peligroso desde la perspectiva constitucional, por cuanto que los argentinos aún no han conseguido una auténtica normalización institucional de su país, y para evitar este riesgo, el Ejército ha presentado al presidente Levingstón un plan donde se dan a conocer las líneas políticas para el futuro. Por las declaraciones del teniente general Alejandro Lanusse, podemos deducir las principales innovaciones en materia fundamental, de entre las que destacamos, la reducción a cuatro años del mandato presidencial y legislativo, así como la necesidad de convocar un Congreso constituyente, cuya organización se haría en atención a los principios de una auténtica voluntad democrática y una mayor representatividad.

Claro está, que sería ridículo pensar en un proyecto de reforma constitucional, elaborado exclusivamente por el Ejército, sin la aportación de los grupos políticos del país, pues si bien es cierto que los partidos han sido desarticulados, no cabe duda de que su presencia es efectiva en la vida nacional. Y precisamente, por ello, el ministro del Interior, brigadier Cerdón Aguirre, mantiene constantes conversaciones con antiguos dirigentes, intentando conseguir que antes de terminar el año, los trabajos puedan ser conocidos públicamente para su sometimiento al referéndum.

La situación argentina se puede resumir en dos palabras: *inestabilidad y terrorismo*. Estamos ante uno de los objetivos más inmediatos e importantes de la subversión hispanoamericana, y no resulta arriesgado asegurar que se necesitará mucha energía y unidad, para que el país de las salvajes pampas y de los nostálgicos tangos porteños, pueda salvar su brillante porvenir... la paz y prosperidad que merecen sus hermosas tierras y sus esforzados hijos.

Mariano TOMAS BENITEZ

La televisión y los ojos

Cuando empezó a funcionar Televisión Española, vimos en la Prensa una polémica sobre si perjudicaba o no la televisión a nuestros ojos. Unos escritores aducían pruebas en favor mientras otros lo hacían en contra de este invento tan interesante desde todos los puntos de vista.

Cuando la turbulencia de la controversia se serenó, pudo comprobarse que el resultado a que se había llegado era el de que la televisión en sí no era perjudicial para nadie.

Ahora bien, podía perjudicar si se veía un excesivo número de horas por aquello de mantener los ojos demasiado tiempo acomodados a una distancia determinada y fija. Esto puede ocurrirle al que por cualquier causa permanece siempre en la misma habitación.

También se recomendó que la televisión se presenciara en una estancia iluminada para que los ojos de los televidentes pudieran moverse de vez en cuando fijándose en el resto de los objetos. Era una forma de evitar esa acomodación fija que acabamos de mencionar.

UNA CAPACIDAD LIMITADA

Ahora bien, esto se decía cuando los programas de televisión no estaban llenos de efectos ópticos más realizados en el laboratorio que reales.

Hay que tener en cuenta que nuestros ojos tienen un gran, pero limitado poder de captación de imágenes.

Los adelantos técnicos de las cámaras y las posibilidades de mezclado y aceleración que ofrecen los laboratorios, están dando como resultado la tendencia a crear una televisión nueva que perjudica a la vista.

He oído ya a mucha gente quejarse de esos programas realizados en un excesivo blanco que fuerzan a cerrar la pupila en una medida extraordinaria. También lamentan aquellos otros en que aparecen jugos de luces tan rápidos, superando las posibilidades de captación y retención de imágenes que tienen nuestros ojos, molestan al televidente y causándole en muchos casos una angustia indecible.

CUIDADO CON LOS OJOS

Esos efectos raros que hoy se ofrecen con tanta frecuencia sólo conducen a que el realizador "se luzca" ante los otros realizadores y nunca ante el público.

No vemos la necesidad de que se nos brinden las imágenes cambiando violentamente del positivo al negativo. Tampoco eso de que delante o detrás del protagonista actuante se

hagan brillar rombos u otras figuras con brillo excesivo y alternativo. Igualmente molestan al ojo humano los destellos inesperados o esos otros efectos en forma de fogonazos. Cuando vemos que las imágenes se adelantan o retroceden con repetida violencia, nos preguntamos si es que eso es un alarde artístico y más aún: si a los mismos realizadores les gusta el afecto óptico, porque a la mayor parte de las personas que conozco no les divierte nada.

Estas y otras cosas que ahora se ven en televisión han hecho pensar a algu-

nas personas que su televisor se había estropeado, lo cual viene a decir que poco arte veían en esos efectos.

Por las razones apuntadas es justo pedir que no se juegue con nuestros ojos; que los efectos técnicos se adapten a las posibilidades de estos órganos. Téngase en cuenta que la televisión la ven infinidad de niños, cuyos ojos hay que guardar y cuidar mucho; que también la ven muchos ancianos de ojos cansados, y también muchas personas con ojos más o menos delicados.

E. GARCIA

CICLO DE TEATRO INFANTIL, EN LA CASA DE LA CULTURA

Intervienen diversos centros docentes, con obras escritas, dirigidas e interpretadas por niños

Ayer comenzó, en la Casa de la Cultura, un interesante ciclo de teatro infantil, en una feliz iniciativa de la Escuela de Teatro, del Real Conservatorio de Música y Danza, de la Diputación Provincial.

Dirige esta bella experiencia, que se integra en el programa de actividades preparatorias de la Escuela de Teatro, Juan Pedro de Aguilar, quien ha justificado este ciclo:

"Cuando el niño juega a ser...", está haciendo teatro, y cuando se le enseña a hacer teatro en serio, es muy feliz. Diríamos que la dramatización en la infancia es uno de los juego-investigación, juego-trabajo, juego-experiencia, juego-crítica, etc., más importantes. El teatro para él es un medio de desarrollo total. Bien seguros de ello, por la experiencia, convocamos, hace semanas, el primer cursillo de Teatro Infantil para educadores y maestros. El espectáculo que hoy les ofrecemos es el resultado: Obras escritas, montadas e interpretadas por los mismos niños. Bienvenidos".

El ciclo comenzó ayer y continuará durante hoy y mañana, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Casa de la Cultura.

En la primera sesión se

ALQUILO ALMAZARA

en Navas de Abajo. Razón: Telf. 22 18 57

representó "La niña obediencia y tentada por el demonio", de Nuria Martínez-Gómez González, con niñas de cuarto curso de primaria del Colegio de Dominicas "Sagrado Corazón"; la pantomina "El enanito del bosque", por párvulos del Colegio Nacional de Valdeganga; "En el Colegio", de María Anunciata Martínez López-Tello, por niñas de cuarto curso del Colegio de Dominicas "Anunciata" y el "Niño perdiz", de Mari Carmen Valdés, por niñas de segundo curso del Colegio de la Compañía de María.

El programa para esta tarde está compuesto por las siguientes obras: "Antonio y el Arroyo", de Antonio Vicente, alumno del Colegio Nacional "Virgen de los Llanos", interpretado por niños del Instituto Médico Pedagógico "Asproña"; "Los golfillos", por niñas de los primeros cursos de Bachiller del Colegio de la Compañía de María; María de los Angeles, "La Revoltosa", de Purificación Martínez Tendero, por niñas del cuarto curso del Colegio del Santo Angel, y "El rescate, de doña Gusanita", de María Teresa Ramírez Barberán, por niñas del tercer curso del Colegio de María Inmaculada.

El programa de mañana comprenderá la representación de las siguientes obras: "Un viaje catastrófico", de Ana Guijarro Hernández, por niñas de los tres primeros cursos de Bachiller del Colegio de Dominicas "Anunciata"; "El labrador afortunado", de Juan Olaya Alberola, por niños del Colegio Nacional "Virgen de los Llanos" y "El burrito Dientes Largos", de María Angeles Irgles, por niñas de los tres primeros cursos de Bachi-

La electrónica al servicio de la enseñanza

El ordenador y la "telecassete" van a modificar la pedagogía

(Colaboración especial para Agencia FIEL-PFI, por Pierre MONTLOSIER, en exclusiva para nuestro periódico).

Los aparatos audiovisuales y los ordenadores penetran con lentitud en el dominio bastante conservador de la

enseñanza. Los resultados ya obtenidos, la necesidad de una enseñanza de masas y el estudio precoz de las técnicas avanzadas darán un lugar creciente a los nuevos métodos de enseñanza programada y a las técnicas audiovisuales. Grandes firmas estudian actualmente todas las posibilidades de la "telecassete", una grabación que permite vender o alquilar cualquier programa televisado y que funciona gracias a una ligera modificación en cualquier televisor familiar. Este sistema no será sin duda únicamente un nuevo medio de distracción.

Las posibilidades pedagógicas de este sistema son amplísimas. Una clase grabada en telecassete podrá pasarse en la pantalla de televisión todas las veces que hagan falta para asimilarse mejor. Las máquinas de enseñar están dando sus primeros pasos en el mundo, pero todo hace pensar que ocuparán un lugar importante en los años próximos. En la República Federal, sólo 65 de los Institutos de Segunda Enseñanza superior

entre los 3.000 que hay en el país, están equipados con ordenadores electrónicos.

Existen aparatos de todos los tipos pero las preferencias parecen dirigirse hasta ahora hacia los micro-ordenadores relativamente baratos, muy manejables y transportables. Sirven sobre todo como auxiliares de cálculo en la enseñanza de las matemáticas. Se los utiliza también para la enseñanza de la informática cuyos principios pueden inculcarse así a alumnos bastante pequeños. La utilización de estas máquinas no parece desagradable para los jóvenes alumnos que se familiarizan rápidamente con su empleo y estas técnicas les parecen muy naturales. Según los centros que utilizan estos aparatos, los jóvenes se concentran más en su trabajo y manifiestan una mejor voluntad de aprender. Sobre todo las clases no se retrasan ya por las incesantes repeticiones necesarias en la enseñanza tradicional para que el nivel medio de la clase haya comprendido y asimilado bien las lecciones precedentes. La enseñanza con máquina permite tomar en consideración las facultades y posibilidades de cada alumno.

Por otra parte, el ordenador descarga al profesor de todo trabajo molesto de administración: redacta los libros escolares y distribuye las notas. Sin duda lo más difícil es formar a los miembros del cuerpo docente en estos nuevos métodos que trastornan sus antiguos procedimientos. De hecho, la enseñanza programada es realizable para cualquier disciplina escolar. Ciertas instalaciones permiten que los alumnos trabajen individualmente o por clases enteras. Se produce así un verdadero diálogo con la máquina que corrige automáticamente los errores del alumno.

Viviendas de protección oficial visitadas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

El gobernador civil de la provincia, don Ramón Encinas Diéguez, acompañado del presidente de la Diputación, don Antonio Gomez Picazo; alcalde de la ciudad, don Gonzalo Botija Cabo, y por el delegado provincial de la Vivienda, don Ramón J. Calvet Alvarez-Barceló, visitaron las obras de construcción de un grupo de viviendas de protección oficial promovidas por la parroquia de "San José", en nuestra ciudad.

Dichas autoridades escucharon, sobre el terreno, las consiguientes explicaciones relativas al proyecto de ordenación de los terrenos sobre los que se tiene el proyecto de construir 500 viviendas, un mercado y un grupo escolar mixto en donde se impartirá la enseñanza general básica.

Dado el interés del ya citado proyecto, el gobernador civil y acompañantes solicitaron toda clase de detalles e estimularon a sus promotores para que continúen con el empeño y hagan posible que sea una realidad. El plan está dividido en dos fases: la primera, de iniciación inmediata, construirá un

grupo de 100 viviendas en régimen cooperativo.

El seguro de vida de su Cabello



De auténtica savia de Abedul despierta la fuerza en su cabello y lo vitaliza. Ahora, recién peinado durante todo el día.

"Utilice también Birken champú"

Distribuidor Exclusivo: LABORATORIO MILUY, S.L. División de Cosmética Av. Menéndez Pelayo, 25 - MADRID-9 Representante en ALBACETE Sr. Rodenas-Nicolás Belmonte, 2

ENCARNITA SANCHEZ GANA UN PLEITO A RADIO ESPAÑA

MADRID, 14.—Encarnita Sánchez, locutora y presentadora de Radio España, ha ganado el pleito laboral que presentó contra esta emisora, por el que la demandante será indemnizada con 750.000 pesetas.

El pleito se vio en la Magistratura de Trabajo número 3, de esta capital.—Cifra.

ALBACETE: COSAS DE AYER

LX) Año 1935

UNA FERIA MAS

Por Francisco BALLESTEROS

El salón de billares del Café Central recibe en agosto un visitante de categoría en el deporte del tapete verde. El billarista Domingo Murtra ofrece una exhibición a los aficionados albacetenses. Ya en el año 25 don Domingo había mostrado su clase en los billares del Casino. Causó admiración su habilidad para conseguir cien carambolas en menos de tres minutos.

En el "Defensor de Albacete", José Mansilla Dedicado lanza la iniciativa de la vuelta al Palacio Ferial de la imagen de nuestra Patrona. "Justicia a la Virgen", era el título del artículo del joven Mansilla. Los concejales Martínez-Falero y Arcos Carrasco, se pronunciaron en el mismo sentido en sendos artículos aparecidos en la Prensa local. La imagen de la Virgen de los Llanos había sido modelada por Ignacio Pijnazo para la "Exposición Ibero-Americana de Sevilla".

El día 1 de septiembre comienza la I Vuelta Ciclista a la Mancha. La Alcaldía hizo un llamamiento a la afición, podríamos decir—para que dejase libre acceso a los corredores en el itinerario previsto. Partió la caravana del Parque de Canalejas en marcha neutralizada hasta el Paseo de la Feria. Allí frente a la Puerta de Hierro—el popular "pincho de la Feria"—se dio la salida oficial. Concurrieron ases nacionales del ciclismo. Al término de la carrera ocupó la primera posición en la clasificación general Antonio Escuriel, del equipo "Orbea". En la clasificación especial para corredores de la región fue líder Enrique López "Sabañón", seguido de Calzada, de Valdepeñas y Esteve Rivera, de Almansa.

Llega el sábado, 7 de septiembre, y con él la apertura un año más de la Feria de Albacete. Presidida por las autoridades provinciales y locales se organiza la comitiva. El laicismo, impuesto por la Constitución, hace que los actos religiosos carezcan de carácter oficial. Detrás de las autoridades figuraron fuerzas de la Guardia Civil, Guardia Municipal y Parque de Bomberos, Equipo ciclista de la Cruz Roja con Banda de cornetas y tambores, Bandas de música de Villarrobledo, Tarazona y Almansa, cerrando el cortejo la Municipal de Albacete.

Al llegar al edificio, antes de la apertura oficial, el alcalde pronunció unas palabras para ofrecer la llave al gobernador civil. El señor Aparicio Albiñana contestó resaltando el honor que para él significaba aquel acto. Entre otras cosas dijo: "Mis recuerdos más gratos de esta Feria querida son, sin duda, los que guardo cuando la contemplé anónimamente, mez-

clado entre el pueblo. Terminó cediendo al alcalde, genuina representación del pueblo, el honor de abrir la Feria de 1935.

El público aplaudió las palabras del alcalde y del gobernador. Como novedad en esta Feria, la gente oyó los discursos a través de los altavoces instalados por todo el edificio, conectados a su vez con los micrófonos de la emisora "Radio Albacete", que contaba entonces con poco más de un año de vida y que comenzaba a calar en lo que ha sido siempre su vocación: informar y servir a la ciudad.

La Feria que llevaba un septiembre más para la ilusión y el desencanto. Para la alegría y el dolor, simbolizados ambos en esa euforia de las palabras; la pujanza de "a la Feria"; el cansancio del regreso. La Feria de los juguetes y los charlatanes, la Feria de la "cuerda" donde se fundía en operación mercantil el gran poema de nuestra llanura: el arado y el hombre. Albacete y su Feria de 1935: la de la I Vuelta Ciclista a la Mancha, la de las actuaciones en Capitol de la Compañía de María Brú-José Isbert, la del debut en el Cervantes de Estrellita Castro. La Feria de un Albacete que se fue y que no añoramos. Simplemente nos limitamos a recordar, para abrir así uno de los mejores caminos que pueden recorrer los poetas: el del recuerdo.

Jefatura Provincial del S. N. de Cereales

Importante para los ganaderos

Se pone en conocimiento de los ganaderos de esta provincia interesados en la obtención de créditos que otorga la Caja de Ahorros Provincial para la adquisición de piensos, que el Banco de Crédito Agrícola ha acordado ampliar al límite establecido de 100.000 pesetas por ganadero, hasta la suma de 250.000 pesetas.

Para la concesión de créditos superiores a 100.000 pesetas y a la documentación que para ello formalice la Caja de Ahorros, se emitirá informe por esta Jefatura Provincial que deberá solicitar dicha Caja, para justificar si puede serle concedido tal préstamo en la cuantía deseada, para lo cual se tendrá presente que la cifra no podrá exceder de la que resulte de calcular a razón de 150 pesetas por cabeza de ganado lanar y de 750 pesetas por cabeza de ganado vacuno.

Albacete, 12 de diciembre 1970

EL JEFE PROVINCIAL

Manuel Luna

¡A ELEGIR!
Más de 1.000 modelos diferentes

colowall

Papel superlavable inalterable al ataque de la luz

Concesionario: JUAN FERNANDEZ
Concepción, 2 Telf. 212734 Albacete

VIVIENDAS SUBVENCIONADAS En Valencia

CARACTERISTICAS DE GRAN CALIDAD

- * Cuatro dormitorios, comedor, baño completo y solana,
- * Pavimento y rodapié de terrazo,
- * Empapelado del vestíbulo, pasillo, comedor, sala de estar y dormitorio principal,
- * Instalación de agua caliente con termo a gas-butano en cocina baño y lavadero,
- * Cocina con muebles altos y bajos, fregadero de porcelana y cocina con horno a gas-butano. Chapado hasta el techo y pavimento cerámico vitrificado,
- * Carpintería interior de gran calidad,
- * Armarios empotrados con atillo y grabers.
- * Instalación de portero eléctrico,
- * Antena colectiva de TV.

PARQUE * ALCOSA

C° REAL DE MADRID-Término de Alfafar

Trato directo, y condiciones a convenir

INFORMES: Avda. del Cid,2 VALENCIA

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO

Servicio militar en filas

La aplicación, por primer vez, de lo dispuesto en el nuevo Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, implica que los mozos se incorporen con el llamamiento que por edad les corresponde y ello podría determinar grandes perjuicios a aquellos que, encontrándose en excepcionales circunstancias, por estudios, oposiciones o compromisos laborales no pueden acogerse como en años anteriores, a los beneficios de un cambio de llamamiento.

En consecuencia, dispongo:

Podrá concederse un adelanto o retraso en la incorporación a filas, durante el año 1971 para aquellos mozos que, encontrándose en circunstancias realmente extraordinarias y excepcionales lo soliciten y justifiquen documentalmente.

Estas autorizaciones serán concedidas por los capitanes generales de las respectivas Regiones Militares en que hayan sido alistados los citados mozos.

Madrid, 3 de diciembre de 1970.

CASTAÑON DE MENA

NOTA.—Las instancias dirigidas al Excmo. señor capitán general de la Región, serán presentadas en la Caja de Recluta para su curso.

LEA VD.

LA VOZ DE ALBACETE

DEPORTES

Polémica en torno...

Viene de la **10** página

Atlético, al Madrid o al Barcelona.

—¿Le asegura porvenir en España?

—Creo que sí, a largo plazo. En noticiarios estamos acostumbrados a ver las chicas jugar al fútbol en otros países ante un gran número de espectadores; en España, esto no sería cuestión de tiempo. Hace quince años, hubiera sonado a disparate el fútbol femenino, pero hoy no.

Ladislao Kubala, seleccionador nacional, es el que habla ahora.

—Si las chicas practican el baloncesto, no veo ninguna razón para que no puedan hacer lo propio con el fútbol. En Hungría y otros países del Este de Europa ha visto jugar a las mujeres al fútbol y puede asegurar que muchos casos no desmerecen al lado de los hombres. Recuerdo que, en Budapest, había una jugadora, Kis Magda, que lo hacía tan bien como los hombres de Segunda o Tercera División.

FISICAMENTE DIFÍCIL

—¿No lo considera anti-femenino?

—Hoy día se hace todo tipo de deporte y no creo que el fútbol sea peor que otras especialidades. En el caso de España, lo veo difícil; si existe deficiencia física en los hombres, puede figurarse lo que ocurre con la mujer, que apenas se ha incorporado al deporte. En principio, estimo que tardaría mucho en imponerse seriamente.

Doctor Ibáñez, médico del Atlético de Madrid y de la Federación Española de Balonmano.

—El fútbol, qué duda cabe, no es el deporte más idóneo para la mujer. Hay muchas y variadas razones destacando, entre otras, que sus extremidades inferiores no reúnen las condiciones exigidas, su ausencia de cuádriceps, etc. No podemos, tampoco, olvidar, en lo que afecta al tronco, que ha de sufrir un gran esfuerzo, por ejemplo al realizar un regate. Las mujeres sufrirían muchas lesiones.

—¿Qué nos dice de las chicas de los países del Este, que ya llevan muchos años dándole al balón con notable éxito?

—Ahí el caso es distinto. Su constitución es muy diferente a la de la mujer española. Ellas son dirigidas deportivamente desde pequeñas y cuando están en edad de jugar al fútbol su estado físico es adecuado. La mujer del Este ha

evolucionado atléticamente y se acerca más al tipo exigido para jugar al fútbol.

—Ese ha sido su punto de vista como médico. ¿Cuál es el de espectador?

—Más o menos el mismo. Casi, casi, sería una charlotada.

LOS ARBITROS: SI, CON REPAROS

Soto Montesinos, árbitro de Primera División desde hace cinco años.

—El fútbol femenino no es, desde luego, el deporte que más le vaya a las condiciones de la mujer. A lo largo de un partido se choca con frecuencia, y esto, en la mujer, no me parece muy bien, como tampoco me gustaría que boxearan. Dejando aparte este aspecto, me parece bien y no veo nada para oponerse. Todo se solucionaría estableciendo un reglamento especial con el fin de evitar, por ejemplo, el choque. La mujer puede hacer todo lo que se proponga. El otro día leí una noticia del extranjero, creo recordar que de Holanda, en la que se decía que una chica de catorce años jugaba tan bien que sus compañeras le habían denunciado por creer que se trataba de un chico.

—¿Cree que los árbitros se iban a encontrar con problemas nuevos?

—Mire, el arbitrar un partido es la cosa más fácil del mundo; lo que lo hace difícil es lo que se mueve alrededor. Actualmente, en el fútbol, hay mucho dinero e intereses por medio, circunstancia que no existiría en el que practicasen las mujeres por ser aficionado.

—¿No se dejarían influir por las chicas más guapas?

—Cuando se está arbitrando, uno no se acuerda de nada. Se olvida de todo. Creo que no habría nada de eso, pero...

—Las agresiones tendrían menos importancia y sería más cómodo el arbitraje, ¿no?

—Sí, es muy probable que así fuese, pero las hay que tienen las uñas muy largas.

F. ESCRIBANO ("Hispania Press")

LAS QUINIELAS

Siete máximos acertantes cobrarán más de seis millones y medio de pesetas

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, correspondiente a la jornada del pasado domingo, ha sido el siguiente:

Siete boletos máximos acertantes de catorce cobrarán a razón de 6.698.502 pesetas cada uno. A los 416 de trece corresponden premios de

112.715 pesetas. Y cada uno de los 6.581 de doce cobrarán 7.125 pesetas cada uno.

La recaudación ascendió a 255.760.995 pesetas, destinándose a premios un total de 140.688.547 pesetas.

Los boletos millonarios corresponden a las Delegaciones de Barcelona (2), Lérida, San Sebastián, Alcoy, Valencia y Toledo.

II JUEGOS NACIONALES DE ESCUELAS NORMALES

Resultados de la tercera jornada, fase provincial

Con gran animación vienen celebrándose en nuestra capital las diversas competiciones de los II Juegos Nacionales de Escuelas Normales, en su fase provincial.

Los resultados de la tercera jornada fueron los siguientes:

FUTBOL

Cañoneros, 3; Huracanes, 4.

El partido, Pinceles Bois, Victoria C. F., aplazado por inclemencias del tiempo.

Clasificación

Primero, Huracanes, 6 puntos.

Segundo, Victoria C.F., 4, con un partido menos.

Tercero, Pinceles Bois, 2, también con un partido menos.

Cuarto, Cañonero C.F., cero puntos.

BALONCESTO

Imperator, 20; Abula, 453—30.

Encestadores, 76; Cuervos, 10.

Clasificación

Primero, Abula, 453—6 puntos.

Segundo, Encestadores, 4 puntos.

Tercero, Imperator, 2.

Cuarto, Cuervos, cero puntos.

VOLEIBOL

Beisbol B.F.M., 4; San José de Calasanz, 1.

Atlético Almería, 3; Iksos, 0.

Clasificación

Primero, Beisbol B.F.M., 6 puntos.

Real Madrid T.S.S.K.A. de Moscú, en la Copa de Europa de baloncesto

MUNICH, 14.—El Real Madrid se enfrentará al T.S.S.K.A., de Moscú, en el primer partido del Grupo B de la fase de cuartos de final de la Copa de Europa de Baloncesto, según ha dictaminado el sorteo para esa fase, efectuado hoy en Munich, bajo la presidencia del señor Williams Jones y con asistencia de Raimundo Saporta.

Reunida la comisión organizadora de la Federación Internacional de Baloncesto Amateur, se acordó dividir en dos grupos a los equipos clasificados para la fase de cuartos de final.

En el Grupo B quedaron integrados T.S.S.K.A. de Moscú, con el número uno, Akademik, de Sofía, con el número dos; Standard, de Lieja, con el número tres, Real Madrid, con el número cuatro.

Según el sorteo, los partidos que debe jugar el Real Madrid son:

T.S.S.K.A.-Real Madrid, el 14 de enero en Moscú y el 21 de enero en Madrid.

Real Madrid-Standard de Lieja, el 28 de enero en Madrid y el 4 de febrero en Lieja.

Real Madrid-Akademik de Sofía, el 11 de febrero en Madrid y el 18 de febrero en Sofía.—Alfil.

ENCARGADO

para obra de elevación aguas y regadío en Murcia se precisa. Escribir con datos personales, experiencia y pretensiones a COBALESA, Generalísimo 81, Madrid-16.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE

III Concurso Provincial de Villancicos Navideños

El próximo domingo, día 20, a las 11 de la mañana, en el Teatro Circo de esta ciudad, tendrá lugar el "III Concurso Provincial de Villancicos Navideños", organizado por esta Institución. Las localidades para asistir a dicho festival podrán retirarse los días 17 y 18 de 10,30 a 13,30 de la mañana, en las taquillas del Teatro Circo, entregándose dos localidades por cada cuenta de ahorro, en el orden en que se vayan presentando a recogerlas.

ESTA INSTITUCION RUEGA A SUS CLIENTES SEPAN DISCULPAR LA IMPOSIBILIDAD DE PODER ATENDER EN SUS PETICIONES DE LOCALIDADES, DADAS LAS LIMITACIONES EL TEATRO.

ES NECESARIO PRESENTAR LA CARTILLA DE AHORRO, TALONARIO DE CUENTA CORRIENTE O LAMINA A PLAZO FIJO, PARA RECOGER LAS ENTRADAS.

LA DIRECTIVA

CASA HERREROS

Mayor núm. 25

Cestas de Navidad - Artículos para regalos - Flambres - Turrones - Mazapanes

La más surtida de la región

ABIERTO LOS SABADOS POR LA TARDE

Homenaje a don Rafael Cañellas y don Mariano Bedoya



El pasado sábado, en un cercano restaurante a nuestra ciudad, se tributó un homenaje de despedida a los hasta hace pocos días secretarios de la Administración de Justicia en nuestra Audiencia, señores Cañellas y Bedoya.

El almuerzo con que un grupo de amigos y compañeros de los homenajeados quiso testificarles su afecto, estuvo presidido por el presidente de la Audiencia Territorial, don Jaime de Castro García; fiscal jefe, señor Alamillo y presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, señor Díaz de Lope Díaz. También asistió el alcalde de la ciudad don Gonzalo Botija Cabo, así como numerosos magistrados, jueces, abogados, secretarios, oficiales de Sala y Juzgados, y amigos de los homenajeados.

Pronunció unas palabras de ofrecimiento el presidente de la Audiencia Territorial, que tuvo frases de amis-

ted y reconocimiento hacia los señores Cañellas y Bedo-



ya, agradeciendo a éste último su labor periodística

EL LUNES, PLENO DE LAS CORTES

En el orden del día figura el Proyecto de Ley sobre el nuevo Régimen de la Seguridad Social Agraria.

MADRID, 15.—Se convoca el Pleno de las Cortes Españolas para la sesión que se celebrará el lunes, día 21 de diciembre, a las cinco de la tarde, según notificación que la citada Cámara inserta hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

Según el orden del día de esta reunión plenaria, el principal proyecto de Ley que se someterá a aprobación es el relativo al nuevo régimen de Seguridad Social Agraria, por la Comisión de Trabajo.

También, por la Comisión de Agricultura, figura el dictamen sobre expropiación de terrenos de secano en la zona regable del Canal del Cinca y por la Comisión de presupuestos una serie de créditos extraordinarios y suplementarios —por un importe global de 2.425 millones de pesetas— y varios proyectos sobre modificación de plantillas, especialmente el de reestructuración de los cuerpos penitenciarios.

Al Pleno de la Cámara igualmente, se dará a conocer los dos últimos Decretos-Ley dictados por el Jefe del Estado, en relación con el Estado de Excepción en Guipúzcoa y la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles para todo el territorio nacional, respectivamente.

Por último, en esta sesión plenaria, segunda que se celebra en el presente curso legislativo, jurarán su cargo de procurador tres nuevos representantes del Congreso Sindical.—Cifra.

como cronista judicial en nuestro periódico.

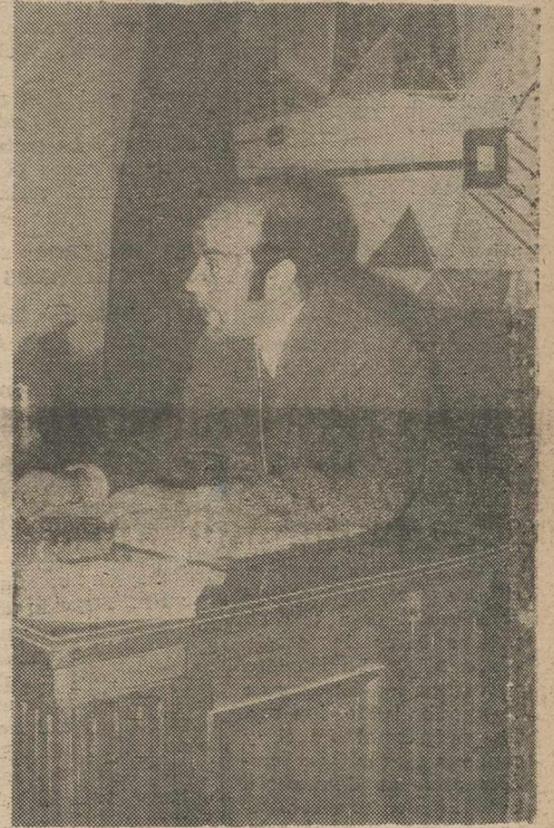
Habló seguidamente don Mariano Bedoya, diciendo entre otras cosas que era un enamorado más de Albacete, ciudad que no olvidaría nunca por la hidalguía de sus gentes; elogió a los hombres que han compartido su trabajo en la Secretaría de Sala, ponderando el trabajo y la competencia del oficial don Francisco Martínez Campos, para quien reiteró la petición de ingreso en la Orden de San Raimundo de Peñafort; tuvo palabras para todos los compañeros y para su Sala de lo Penal; recordó emotivamente a los señores Alcántara Sampelayo, que fuera presidente de esta Audiencia; Gallardo Ros, el fiscal jefe recientemente fallecido; los magistrados desaparecidos, como don Ricardo de la Peña y don Gil Ordás; y el secretario, también fallecido, don Conrado Espín. Agradeció por último al señor de Castro García su presencia con palabras emocionadas.

LA VOZ DE ALBACETE, que estuvo representada en dicho homenaje de despedida por nuestro colaborador don Ramón Bello Bañón, reitera a los señores Cañellas y Bedoya su amistad y afecto, y quiere tener para el último, nuestro querido MAROBE, especiales frases de despedida deseándole toda clase de aciertos en el nuevo destino que lo aleja de nosotros.

XXX aniversario del Frente de Juventudes

"Lo económico y lo social en el pensamiento de José Antonio"

Título de la conferencia que pronunció don Abelardo Sánchez Moreno en el Hogar de la Falange.



Días pasados, dentro de los actos organizados por la Delegación Provincial de la Juventud, para conmemorar el XXX aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, pronunció una conferencia sobre «Lo económico y lo social en el pensamiento de José Antonio», en el Hogar de la Falange, don Abelardo Sánchez Moreno, vicesecretario provincial de Ordenación Económica y concejal del Ayuntamiento, recientemente elegido.

El señor Sánchez Moreno a lo largo de su interesante disertación en la que fue explicando toda la concepción del pensamiento político de José Antonio, en los terrenos económico y social, resaltó la idea de que

la profunda entraña de ese pensamiento del Fundador de la Falange está enraizada en su humanismo cristiano, socializante y racionalista, edificado desde la base de las columnas del humanismo, cristianismo, socialismo y nacionalismo.

Dijo que en lo que se refiere a lo económico y a lo social la idea joseantoniana es clara y determinada, y hasta se puede decir sistemática, porque el empleo de la dialéctica y la crítica no se adapta a un sistema preconcebido.

El conferenciante hizo un minucioso análisis de la doctrina de José Antonio aportando un interesante acopio de consideraciones sobre su aplicación en la sociedad española y de su actualidad, terminado con su esperanza en las generaciones nuevas para seguir llevando la bandera de la revolución española, pensada en español, que él dejó alzada, como punto constante de reflexión y de aprendizaje.

A la conferencia, siguió un animadísimo coloquio, de interés excepcional, en el que participaron numerosos asistentes al acto, que llenaban completamente el «Hogar de la Falange».

SANCHEZ BELLA ENCARGADO DEL DESPACHO DE ASUNTOS EXTERIORES

MADRID, 15.—Durante la ausencia del ministro de Asuntos Exteriores, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargará de su Departamento el ministro de Información y Turismo, según Decreto de la Jefatura del Estado que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».

Asesinado a balazos por defender la existencia de Dios

Un estudiante de 19 años en Washington

WASHINGTON, 14.—Por defender la existencia de Dios, fue asesinado, el sábado, a balazos, el joven estudiante de 19 años, Anthony Corollo Manili, de College Park (Maryland).

SE PIDE LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO NACIONAL

MADRID, Un grupo de consejeros nacionales, al término de la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Presupuestos de las Cortes, ha promovido la redacción de un escrito en el que, con la firma de un tercio de los miembros del Consejo Nacional del Movimiento, solicita de su presidente la convocatoria del pleno de esta Cámara política, en el término de quince días, según se afirma en fuentes bien informadas.—

Manili se encontraba en una fiesta con un numeroso grupo de amigos y compañeros cuando surgió, entre ellos, una polémica de tipo peligroso. Manili mostró su disgusto al pronunciar uno de los presentes una frase injuriosa contra Dios y al abandonar la casa fue asesinado a balazos.

La Policía informó ayer haber detenido a dos de los presuntos culpables del homicidio, Vernon Wayne Pettit, de 20 años, y Clark Humphrey, de 19.

El infortunado estudiante falleció instantáneamente. Su padre es un taxista de Washington y su madre una cajera de un supermercado, siendo éste el segundo hijo que pierde el matrimonio Manili en un accidente. El hijo mayor, Patrick, de 27 años, murió a principios de año, en Tejas, también asesinado a balazos.—Efe.

DESAYUNO DE SANTA LUCIA



ESTOCOLMO.—Lucía, la "Reina de la Luz" sueca, ha servido personalmente el desayuno a los Premios Nóbel de 1970, en sus hoteles respectivos. Aquí vemos el momento de entregar el desayuno a Bernard Katz y su esposa. Katz, es el premio de Medicina y es inglés.—(Telefoto CIFRA)

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE